



5 CUADRO SÍNTESIS DE LAS MEDIDAS

SITUACIÓN	MEDIDAS INFORMATIVAS	MEDIDAS DE RESTRICCIÓN DE CALLES Y VÍAS		MEDIDAS DE PROMOCIÓN DEL TRÁNSPORTE PÚBLICO
		MEDIDAS DE RESTRICCIÓN DEL TRÁFICO	CALLES Y VÍAS AFECTADAS	
SITUACIÓN 1: PREVENTIVO	Información sobre el estado de la contaminación, estaciones más afectadas, evolución y medidas que se podrán adoptar	No se adoptan medidas de restricción del tráfico		Información acerca de las alternativas al uso del vehículo privado
SITUACIÓN 2: AVISO	Información sobre el estado de la contaminación, estaciones más afectadas, <u>evolución y medidas que se podrán adoptar</u>	<p>Limitación de la velocidad: a 30 km/h en las vías limitadas a 50 km/h del casco histórico.</p> <p>Reducción de determinadas vías a un solo carril, dando prioridad al transporte público como medida de persuasión para aumentar el uso del transporte colectivo.</p> <p>En las zonas afectadas por el episodio de contaminación se estudiará la modificación del reglamento/ordenanza reguladora de la O.R.A de forma que establezca un sistema de tarificación zonificada, con un incremento de costes, según se aproxime el centro de la ciudad.</p> <p>Restricción completa del tráfico⁵ en el</p>	<p>Calle San Quirce, calle Cardenal Torquemada, Avenida de Santa Teresa, calle Gondomar, calle Chancillería, calle e Ramón y Cajal, calle Colón, calle Cardenal Mendoza, calle Pedro Barruecos, calle Alonso Pesquera, Plaza Cruz Verde, calle Labradores, calle Acibelas, calle Cadena, calle Vega, Plaza España, calle Miguel Íscar, Plaza de Zorrilla, Paseo de Zorrilla, calle San Ildefonso y Paseo Isabel la Católica.</p>	<p>Aumento de la capacidad del transporte público e intensificación de la redistribución de las bicicletas en los puntos de préstamo público.</p> <p>Información acerca de las alternativas al uso de vehículo privado.</p>

⁵ Con las restricciones de los vehículos indicados en el apartado 4 de este documento.

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad



		interior de la zona definida		
--	--	------------------------------	--	--

SITUACIÓN	MEDIDAS INFORMATIVAS	MEDIDAS DE RESTRICCIÓN DE CALLES Y VÍAS		MEDIDAS DE PROMOCIÓN DEL TRÁNSPORTE PÚBLICO
		MEDIDAS DE RESTRICCIÓN DEL TRÁFICO	CALLES Y VÍAS AFECTADAS	
SITUACIÓN 3: ALERTA	Información sobre el estado de la contaminación, estaciones más afectadas, evolución y medidas que se podrán adoptar	<p>Limitación de la velocidad: A 100 km/h en las vías limitadas a 120 km/h A 50 km/h en las vías limitadas a 70 km/h A 30 km/h en las vías limitadas a 50 km/h del casco histórico.</p> <p>Reducción de determinadas vías a un solo carril, dando prioridad al transporte público como medida de persuasión para aumentar el uso del transporte colectivo.</p> <p>En las zonas afectadas por el episodio de contaminación se estudiará la modificación del reglamento/ordenanza reguladora de la O.R.A de forma que establezca un sistema de tarificación zonificada, con un incremento de costes, según se aproxime el centro de la ciudad.</p> <p>Restricción completa del tráfico⁶ en el</p>	<p>• Vías de acceso principales VA-11/Nacional 122 A-601/ Autovía Segovia Carretera Rueda VP-9801/Camino Viejo de Simancas N-620/Avenida de Salamanca A-62 VP-5801 A-60/ Avenida Gijón VA-900/ Carretera Fuensaldaña N-620/Carretera Burgos VA-20/Ronda Este/Avenida Zamora VA-30/ Ronda Exterior VA-140/Carretera Renedo VA-113/ Avenida Santander N-601/Carretera Madrid</p> <p>Otras vías que podrían verse afectadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avenida Soria (A-11). • Paseo del Arco Ladrillo y Paseo del Hospital Militar. • Paseo Juan Carlos I. • Paseo Zorrilla, Calle San Ildefonso, Paseo Isabel la Católica. • Calle Puente Colgante, Calle Recondo, Calle Estación del Norte, Calle Gamazo, Plaza España, Calle Caludio Moyano, Calle Doctrinos. • Calle Estación/Calle Vía, Calle Padre Claret, Plaza Circular, Calle Nicolás Salmerón, Calle Dos de Mayo. • Plaza Poniente, Plaza Rinconada, Plaza Fuente Dorada, Calle Bajada de la Libertad, Calle Echegaray, Calle 	<p>Aumento de la capacidad del transporte público e intensificación de la redistribución de las bicicletas en los puntos de préstamo público. Reducción del billete ordinario a 1€ o gratuidad del billete de autobús urbano en hora punta: de 7:00 a 9:00 de la mañana y de 14:00 a 16:00.</p> <p>Información acerca de las alternativas al uso de vehículo privado.</p>

⁶ Con las restricciones de los vehículos indicados en el apartado 4 de este documento.

Ayuntamiento de **Valladolid**

Área de **Medio Ambiente y Sostenibilidad**



		casco histórico.	Arzobispo Gandásegui, Plaza de la Universidad, Calle López Gómez, Plaza España, Miguel Iscar.	
--	--	------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	--